



Factura: 003-002-000104347



20181701004P02293

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701004P02293						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE FEBRERO DEL 2018, (17:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARTINEZ ROMO JANINA MAIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712871043	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BORJA MARTRUS JUAN ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708590334	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REMACHE QUINAHUANO DAVID RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716767775	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	CERON CADENA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720239761	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	LOZANO GUADALUPE GUSTAVO MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708444359	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1000.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

1

2

3

FACTURA No. 003-002-000104347

4

ESCRITURA No. 20181701004P02293

5

6

7

8

CESION DE PARTICIPACIONES

9

10

OTORGAN:

11

12

MARTÍNEZ ROMO JANINA MAIRA

13

BORJA MARTRUS JUAN ALFREDO

14

15

A FAVOR DE:

16

17

REMACHE QUINAHUANO DAVID RAUL

18

CERON CADENA MARCO VINICIO

19

LOZANO GUADALUPE GUSTAVO MARIANO

20

21

22

CUANTIA: USD. 1000.00

23

DI.2 + 1

24

J.A.

25

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito

26

Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de

27

hoy **VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL**

28

DIECIOCHO, ante mí **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO**



1 **QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO,**
2 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, **EN**
3 **CALIDAD DE CEDENTES** Los cónyuges señores **MARTINEZ**
4 **ROMO JANINA MAIRA Y BORJA MARTRUS JUAN ALFREDO**
5 de estado civil casados entre sí de nacionalidad ecuatoriana,
6 domiciliado en esta ciudad de Quito, quienes declaran que su
7 domicilio es en Avenida Cacha N cinco guion uno tres siete (N
8 5-137) y Giovanny Calles, con número telefónico con número
9 de teléfono cero nueve ocho cuatro dos cinco siete seis ocho
10 cero, correo electrónico jm1712martinez@gmail.com por sus
11 propios derechos; y por otra parte en calidad de **LOS**
12 **CESIONARIOS**, los señores **REMACHE QUINAHUANO DAVID**
13 **RAUL** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado
14 civil casado, con número de teléfono dos ocho cero seis cero
15 cuatro cuatro, domiciliado en la Calle Jorge Enrique Garcés N
16 seis nueve guion cuatro nueve (N 69-49) y Rafael Echeverría,
17 correo electrónico gerencia@tecmein.com; **CERÓN CADENA**
18 **MARCO VINICIO**, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de
19 edad, de estado civil soltero, con número de teléfono tres
20 cuatro cinco uno siete cuatro dos, domiciliado en la Calle
21 Carlos Fortines E uno dos guion cinco ocho (E12-58) y Pasaje
22 D, con correo electrónico marcovicinio101@hotmail.com; y,
23 **LOZANO GUADALUPE GUSTAVO MARIANO**, de nacionalidad
24 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con
25 número de teléfono dos seis siete nueve uno nueve cuatro,
26 domiciliado en la Calle Graciela Escudero S cinco ocho (S 58)
27 y Pasaje D sector Venecia, con correo electrónico
28 gustavo.gustavolozano@outlook.com.- por sus propios

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 derechos , a quienes de conocer doy fe en virtud de que me
2 exhibieron sus cédulas de ciudadanía e identidad que en
3 fotocopias se agregan a este instrumento, y autorizando por
4 los comparecientes para descargar el Certificado el
5 Certificado Electrónico de Datos de Identidad del Sistema
6 Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y me
7 solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta,
8 cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR**
9 **NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
10 sírvase insertar una de cesión de participaciones de acuerdo
11 a las cláusulas siguientes: PRIMERA.- OTORGANTES.
12 Intervienen a la celebración de este instrumento público, por
13 una parte los cónyuges Martínez Romo Janina Maira y Boris
14 Martínez Juan Alfredo, ecuatorianos, mayores de edad de
15 estado civil casados entre sí, con número de teléfono cero
16 nueve ocho cuatro dos cinco siete seis ocho cero,
17 domiciliados en esta ciudad de Quito, Av. Cacha N cinco guion
18 uno tres siete (N 5-137) y Giovanny Calles, correo electrónico
19 jm1712martinez@gmail.com; a quienes más adelante se los
20 llamara simplemente "los cedentes"; y, por otra parte, los
21 señores: Remache Quinahuano David Raúl, de nacionalidad
22 ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado con número
23 de teléfono dos ocho cero seis cero cuatro cuatro, domiciliado
24 en la Calle Jorge Enrique Garcés N seis nueve guion cuatro
25 nueve (N 69-49) y Rafael Echeverría, correo electrónico
26 gerencia@tecmein.com; Cerón Cadena Marco Vinicio, de
27 nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
28 soltero, con número de teléfono tres cuatro cinco uno siete

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 cuatro dos, domiciliado en la Calle Carlos Fortines E uno dos
2 guion cinco ocho (E12-58) y Pasaje D, con correo electrónico
3 marcovinicio101@hotmail.com; y, Lozano Guadalupe Gustavo
4 Mariano, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de
5 estado civil soltero, con número de teléfono dos seis siete
6 nueve uno nueve cuatro, domiciliado en la Calle Graciela
7 Escudero S cinco ocho (S 58) y Pasaje D sector Venecia, con
8 correo electrónico gustavo.gustavolozano@outlook.com, a
9 quien más adelante se los llamara simplemente
10 "cesionarios". SEGUNDA. - ANTECEDENTES. a) La
11 empresa TECMEIN CIA. LTDA., fue constituida mediante
12 escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima,
13 Doctora Grace López Matuhura, el veinte y cuatro de
14 marzo del dos mil quince, legalmente inscrita en el Registro
15 Mercantil de Quito, el dieciséis de abril del dos mil quince. b)
16 La Junta General Ordinaria de Socios celebrada el
17 diecinueve de febrero del dos mil dieciocho, la misma
18 que se adjunta como documento habilitante, autorizo a la
19 socia Martínez Romo Janina Maira, la cesión de las cien
20 (100) participaciones que pasee en la Compañía.
21 TERCERA. - OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los
22 cónyuges Martínez Romo Janina Maira y Borja Martrus Juan
23 Alfredo, ceden en venta real y efectiva las 100
24 participaciones que tienen en la Compañía TECMEIN
25 CIA. LTDA., en el siguiente porcentaje a favor del señor
26 Remache Quinahuano David Raúl, sesenta participaciones;
27 al señor Cerón Cadena Marco Vinicio, veinte participaciones;
28 y, al señor Lozano Guadalupe Gustavo Mariano,

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

- 1 veinte participaciones; con todos los derechos y obligaciones
2 inherentes a las mismas, de acuerdo con los términos
3 convenidos en la Junta General extraordinaria de Socios
4 mencionada anteriormente y que se eleva a escritura pública.
5 De esta manera el cuadro de integración de capital de la
6 empresa queda estructurado de la siguiente manera:



Nombre de socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de participaciones
David Raúl Remache Quinahuano	160,00	160,00	160
Gustavo Mariano Lozano Guadalupe	120,00	120,00	120
Marco Vinicio Cerón Cadena	120,00	120,00	120
TOTAL	400,00	400,00	400

- 7 CUARTA. - PRECIO: El precio de las participaciones que se
8 venden, se lo pacta en la suma de mil dólares americanos. Los
9 cedentes, declaran haber recibido dicho valor a su entera
10 satisfacción, en dinero efectivo y de contado, de manos del
11 cesionario. QUINTA. - ACEPTACION: Los cesionarios señores
12 Remache Quinahuano David Raúl, Cerón Cadena Marco
13 Vinicio y Lozano Guadalupe Gustavo Mariano, aceptan la
14 cesión de las participaciones de la socia Martínez Romo
15 Janina Maira, consientes que intervienen en la celebración del
16 presente contrato, el mismo que está hecho en seguridad de

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario

1 los intervinientes. SEXTA. - INSCRIPCION Y MARGINACION:
2 Cualquiera de las partes quedan facultadas para obtener que,
3 la presente escritura se sienta razón al margen de las
4 inscripciones en el Registro Mercantil y de la matriz de la
5 Escritura de Constitución, en la Notaria Vigésima del Cantón
6 Quito. SEPTIMA. - CUANTIA: La cuantía de la presente
7 cesión y transferencia de participaciones es de mil dólares
8 americanos. OCTAVA. - DOCUMENTOS HABILITANTES: Se
9 agrega como documento habilitante la copia autentica del Acta
10 de la Compañía, en la que se autoriza la presente cesión de
11 participaciones. Usted, señor Notario sírvase agregar las
12 cláusulas de estilo para su validez. - **HASTA AQUÍ LA**
13 **MINUTA.** - Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
14 misma que se encuentra firmada por el abogado Moisés
15 Escobar, con matrícula número diez y siete guion dos mil seis
16 guion dos dos nueve del Foro de Abogados del Consejo de la
17 judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura
18 pública se observaron todos y cada uno de los preceptos
19 legales del caso y leída que les fue íntegramente a los
20 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman
21 conmigo el Notario en unidad de acto, quedando incorporada
22 en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

23

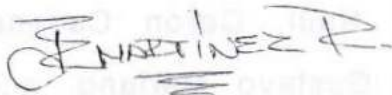
24

25

26

27

28



MARTÍNEZ ROMO JANINA MAIRA

C.C 171287104-3



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1

2

3 **BORJA MARTRUS JUAN ALFREDO**

4 **C.C. 170859033-4**

5

6

7 *David R. Remache*

8 **REMACHE QUINAHUANO DAVID RAUL**

9 **C.C. 171676777-5**

10

11

12 **CERON CADENA MARCO VINICIO**

13 **C.C. 172023976-1**

14

15

16

17 **LOZANO GUADALUPE GUSTAVO MARIANO**

18 **C.C. 1708444357**

19

20

21

22

23 **DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**

24 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

25

26

27

28 **Nota...**



[Signature of Doctor Rómulo Josefito Pallo Quisilema]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **171287104-3**

APellidos y Nombres: **MARTINEZ ROMO JANINA MAIRA**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA**
Fecha de Nacimiento: **1977-06-29**
Sexo: **F**
Estado Civil: **Casada**
Jefe de Familia: **JUAN ALFREDO BORJA MARTUS**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** E433312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MARTINEZ MACIAS CESAR AQUILES**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ROMO NUNEZ ROSA MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2010-08-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-08-17**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

051 JUNTA Nº. 051 - 016 NÚMERO 1712871043 CÉDULA

MARTINEZ ROMO JANINA MAIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 1
CALDERON PARROQUIA

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me presentó en mi oficina.

Quito, a 28 FEB 2018

M.Sc. ROMULO JOSE LUIS PALLONJ
NOTARIO CUARTO

SE ADJUNTA CERTIFICACION DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA DE LOS COMPARECIENTES DEBIDO A UNA FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA CIUDADANIA 170859033-4

BORJA MARTUS JUAN ALFREDO
SANTA ELENA/SANTA ELENA/SANTA ELENA
28 OCTUBRE 1965
003 0263 00907 M
SANTA ELENA/SANTA ELENA
SANTA ELENA 1965



ECUATORIANA***** V133311222

CASADO MARTINEZ ROMO JANINA MAIRA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
CARLOS BORJA
LILIAN EDITH MARTUS
RUMINAHUI 06/01/2011
06/01/2023
REN3285545



M.Sc. ROMULO JOSE LITO PALLO
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

011 JUNTA No.

011 - 062
NUMERO

1708590334
CEDULA

BORJA MARTUS JUAN ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CALDERON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



SE ADJUNTA CERTIFICACION DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA DE LOS COMPARECIENTES DEBIDO A UNA FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 171676777-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REMACHE QUINAHUANO DAVID PAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN ROQUE
FECHA DE NACIMIENTO **1984-03-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MONICA CRISTINA MOYA ALVAREZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **REMACHE LUIS RAUL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **QUINAHUANO PASCUALA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-12-26**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-12-26**

[Signature] *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No **005 - 277** NÚMERO **1716767775** CÉDULA

REMACHE QUINAHUANO DAVID RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
QUITO CANTÓN **ZONA: 2**
COTACOLLAO PARROQUIA

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la COPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me presentó en el oficio. En (lugar)

Quito, a **28** de **enero** de **2018**
M. Sc. ROMULO JOSE RICO PALLO
NOTARIO CUARTA

SE ADJUNTA CERTIFICACION DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA DE LOS COMPARECIENTES DEBIDO A UNA FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 172023976-1

CERÓN CADENA MARCO VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-01-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CERÓN MARCO ABELARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CADENA MARÍA ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2014-05-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-21

Presidencia de la JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA Nº
024 - 224 NÚMERO
1720239761 CÉDULA

CERÓN CADENA MARCO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
JIPUAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia de la JRV

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me presentó. En (fechas)

Quito, a de de 2018

M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO C.
NOTARIO CUARTO

SE ADJUNTA CERTIFICACION DE LAS CEDULAS DE CIUDADNIA DE LOS COMPARECIENTES DEBIDO A UNA FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170844435-9

LOZANO GUADALUPE GUSTAVO MARIANO
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO
GUAMOTE
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-12-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION SOLDADOR

LOZANO MARIANO ELEUTERIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUADALUPE I. UZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUITO
2013-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-08

E23434242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No.
010 - 281 NUMERO
1708444359 CEDULA

LOZANO GUADALUPE GUSTAVO MARIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
SOLANDA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadana (O)

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SERVA PARA LOS
TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRINCIPAL DE LA DPU

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RATON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 183 de la Ley
Notarial CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me presentó para autenticar en (ojal)

Quito, a 27 FEB 2018

M.Sc. ROMULO JOSELITO VALLO Q.
NOTARIO CUARTO

SE ADJUNTA CERTIFICACION DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA DE LOS COMPARECIENTES DEBIDO A UNA FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA.



TECMEIN CIA. LTDA.

Tecnología Mecatrónica Industrial

1792582962001

LA SOLUCIÓN QUE TU INDUSTRIA NECESITA:

- Servicio De Mantenimiento Industrial.
- Control Y Automatización De Maquinaria E Industrias.
- Diseño Y Construcción De Maquinaria Para La Industria.
- Domótica Para Edificios.
- Mecanizado En CNC.
- Rebobinado De Motores, Generadores y Transformadores
- Mantenimiento En General Para La Industria.
- Análisis Termográficos
- Análisis De Vibraciones

Quito, 19 de febrero del 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TECMEIN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, hoy, lunes diecinueve de febrero del dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Carlos Fortines E12-58 y Marcos Alfaro los señores: Janina Maira Martínez Romo, quien es propietaria de cien participaciones, de un (1) dólar cada una; David Raúl Remache Quinahuano, quien es propietario de cien participaciones, de un (1) dólar cada una; Gustavo Mariano Lozano Guadalupe, quien es propietario de cien participaciones, de un (1) dólar cada una; Marco Vinicio Cerón Cadena, quien es propietario de cien participaciones, de un (1) dólar cada una. El Secretario constata la existencia ciento por ciento del capital social y habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta General de Socios, que por unanimidad se constituye, actúa como Presidente el señor Gustavo Mariano Lozano Guadalupe, quien declara instalada la Junta y la preside, por disposición de la junta actúa como Secretario Ad-Hoc el señor David Raúl Remache Quinahuano.

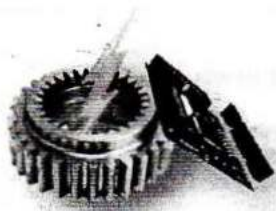
El señor Presidente dispone que el Secretario de lectura a la propuesta de Orden del Día que se presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. El señor Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día de la Junta General de Socios":

1.- Constatación del quórum;

2.- Cesión y transferencia del 100% de las participaciones de la socia Janina Maira Martínez Romo;

En el PRIMER PUNTO del orden del día, el señor secretario toma lista, constatando la presencia de cuatro socios de la compañía, por lo que, al existir el quórum, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria.

En el SEGUNDO PUNTO del orden del día; Cesión y transferencia 100% de las participaciones de la socia Janina Maira Martínez Romo; de inmediato se pone en consideración de los asistentes la propuesta formulada y se solicita que el Secretario de lectura a los dispuesto en el Artículo ciento dieciocho literal f de la Ley de Compañías, respecto de las atribuciones de la Junta General, cumplido este mandato y realizadas las deliberaciones del caso se da una aceptación unánime con los términos y condiciones que se han formulado, es decir que las cien participaciones de la señora socia Janina Maira Martínez Romo David, pueden ser cedidas a consideración de la socia. Con referente a las participaciones, para lo cual se



TECMEIN CIA. LTDA.

Tecnología Mecatrónica Industrial

1792582962001

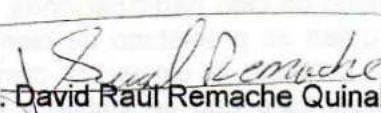
LA SOLUCIÓN QUE TU INDUSTRIA NECESITA:

- Servicio De Mantenimiento Industrial.
- Control Y Automatización De Maquinaria E Industrias.
- Diseño Y Construcción De Maquinaria Para La Industria.
- Domótica Para Edificios.
- Mecanizado En CNC.
- Rebobinado De Motores, Generadores y Transformadores
- Mantenimiento En General Para La Industria.
- Análisis Termográficos
- Análisis De Vibraciones

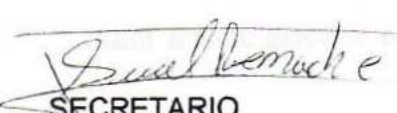
perfeccionara el correspondiente instrumento público; El precio de la venta de las participaciones es el de su valor nominal, por lo que se procederá a realizar la respectiva enajenación. Los Socios cruzan ideas entre si y lo aprueban por unanimidad.

Habiendo cumplido con el orden del día, se termina la sesión, siendo las trece horas treinta, y para constancia de lo ocurrido firman conjuntamente el Presidente Sr. Gustavo Mariano Lozano Guadalupe y el Secretario de Junta, Gerente Sr. David Raúl Remache Quinahuano que certifica.


Sr. Gustavo Mariano Lozano Guadalupe
PRESIDENTE


Sr. David Raúl Remache Quinahuano
SECRETARIO

CERTIFICO que la presente es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la Compañía TECMEIN CIA. LTDA.

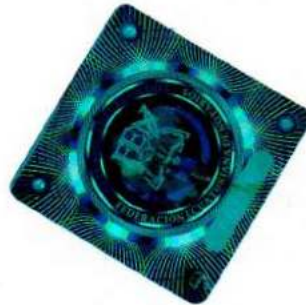

SECRETARIO

Compañía TECMEIN CIA. LTDA.

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí Doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, CESION DE PARTICIPACIONES OTORGAN: MARTÍNEZ ROMO JANINA MAIRA BOFJA MARTRUS JUAN ALFREDO A FAVOR DE: REMACHE QUINAHUANO DAVID RAJL CERON CADENA MARCO VINICIO LOZANO GUADALUPE GUSTAVO MARIANO, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA CERTIFICADA debidamente sellada y firmada en Quito, a 26 de FEBRERO del año 2018.

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000052523



20181701020000197

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701020000197

MATRIZ	
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2018, (13:15)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01029

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TECMEIN CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792582962001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02293

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701020000197

MATRIZ	
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2018, (13:15)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01029

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TECMEIN CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792582962001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02293

Notaría 20

Cantón Quito

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Grace López Matuhura

NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO



Razón: Mediante Escritura Pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante el Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema Notario Cuarto del Cantón Quito el veinte y seis de febrero del dos mil dieciocho, otorgado por Martínez Romo Janina María y Borja Martrus Juan Alfredo en calidad de **Cedentes** y Remache Quinahuano David Raúl, Cerón Cadena Marco Vinicio y Izoano Guadalupe Gustavo Mariano en calidad de **Cesionario**, se ceden las participaciones de la compañía **TECMEIN CIA. LTDA.**, constituida ante mí el veinte y cuatro de marzo del dos mil quince, de lo cual senté razón de esta cesión de participaciones, al margen de la escritura matriz.- Quito, 08 de Marzo del año 2018.

Notaría 20

Cantón Quito

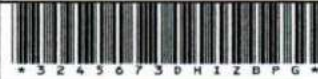
Dra. Grace López Matuhura

NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	81683
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	380
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /26/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECMEIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE 10 DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1918 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/04/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

